



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
GOBERNADOR REGIONAL



“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

VISTO:

El Oficio N° 258-2025-GR.CAJ/DRSC-RED-CJBA/DG., de fecha 18 de marzo del 2025, en el cual se solicita emisión de resolución para la designación de responsables titulares y suplentes del manejo de cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 1744 – Gob. Reg. Dpto. Cajamarca – RED DE SALUD CAJABAMBA.

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar a la servidora Gutiérrez Leonardo Sandra Yuvani como nueva responsable Titular y al servidor Guevara Bautista Jhoan Dalton como nuevo responsable Suplente, de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 1744 Gob. Reg. Dpto. Cajamarca – RED DE SALUD CAJABAMBA, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Ejecutiva Regional N° D389-2024-GR.CAJ/GR de fecha 21 de Octubre del 2024;

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la mencionada Unidad Ejecutora, la servidora Gutiérrez Leonardo Sandra Yuvani quien se desempeña en el cargo de Tesorera, hará las veces de responsable Titular y el servidor Guevara Bautista Jhoan Dalton quien se desempeña como Responsable de Patrimonio hará las veces de responsable Suplente;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección General del Tesoro Público;

Contando con las visaciones de la Gerencia General Regional, Dirección Regional de Asesoría Jurídica, Dirección Regional de Administración y Dirección de Tesorería;

En uso de las facultades conferidas en la Ley N° 27658 “Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado”; Ley N° 27783 “Ley de Bases de la Descentralización”; Ley N° 27867 “Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales” modificada por Ley N° 27902, Decreto Legislativo N° 1440 del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 32185 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2025 y el Decreto Legislativo N° 1441 del Sistema Nacional de Tesorería.

SE RESUELVE:

Artículo Primero. - Designar a partir de la fecha, a la servidora Gutiérrez Leonardo Sandra Yuvani como nueva Responsable Titular en reemplazo del servidor Guevara Bautista Jhoan Dalton y al servidor Guevara Bautista Jhoan Dalton como nuevo responsable Suplente en reemplazo del servidor Díaz Vásquez Sergio Manuel de la Unidad Ejecutora 1744 Gob. Reg. Dpto. Cajamarca – RED DE SALUD CAJABAMBA, quedando conformado el cuadro de servidores civiles responsables del manejo de las cuentas bancarias, según detalle siguiente:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	TIPO RESPONSABLE	CARGO	CORREO	TELEFONO
42545552	GUEVARA CASTRO JAIRO ARTURO	TITULAR	ADMINISTRADOR	guevarajairo35@gmail.com	987317159
42795662	GUTIERREZ LOENARDO SANDRA YUVANI	TITULAR	TESORERA	sandra_1_3@hotmail.com	950831016
48239195	GUEVARA BAUTISTA JHOAN DALTON	SUPLENTE	RESPONSABLE DE PATRIMONIO	j.dalton.gueva@gmail.com	926134447
40286944	ESPINOZA MENDOZA SUSANA NOEMI	SUPLENTE	DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO I	red.cjba@gmail.com	956452944

Artículo Segundo.- Disponer que la Oficina de Secretaria General proceda a notificar a los servidores civiles comprendidos en el alcance de la presente resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

ROGER GUEVARA RODRIGUEZ
Gobernador Regional
GOBERNACION REGIONAL